



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE MORELOS

PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS A DOCENTES EN SERVICIO
Ciclo Escolar 2010-2011

El Gobierno del Estado de Morelos, a través del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 19

ANEXO DS – 17 - F - MORELOS



SECCIÓN 19

De acuerdo con la Convocatoria Nacional, en el Estado de Morelos, los **docentes en servicio** que participen en el concurso de plazas docentes para el ciclo escolar 2010 - 2011, deberán reunir los requisitos establecidos en las Bases Nacionales así como en las Bases Estatales descritas en este anexo.

BASES ESTATALES

PRIMERA: Participantes.

1. Docentes con plaza de jornada que tengan nombramiento provisional y aspiren a obtener una plaza inicial de jornada de Educación Primaria, Preescolar, Inicial, Educación Especial, Educación Indígena y Telesecundaria;
2. Docentes con una plaza de jornada de Educación Inicial, Preescolar, Primaria, Educación Especial y Educación Indígena que aspiren a obtener una **Plaza Adicional**;
3. Docentes de Educación Secundaria y Educación Física, únicamente con nombramiento provisional, que aspiren a obtener plaza hora-semana-mes de base;
4. Docentes de Educación Secundaria y Educación Física, que tengan nombramiento de base en hora-semana-mes y aspiren a una plaza adicional de jornada o a incrementar el número de horas para avanzar gradualmente hacia el tiempo completo.

SEGUNDA: Requisitos.

El aspirante deberá entregar copia del último talón de cheque al momento del registro para acreditar ser docente en servicio, además la siguiente documentación en original y copia:

- Documento que acredite su preparación académica: título o cédula profesional correspondiente al perfil requerido en el Profesiograma de Claves Iniciales 2009 del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos vigente, para la plaza que se concursa;



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE MORELOS

PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS A DOCENTES EN SERVICIO
Ciclo Escolar 2010-2011

El Gobierno del Estado de Morelos, a través del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 19



SECCIÓN 19

ANEXO DS – 17 - F - MORELOS

- Acta de Nacimiento o en su caso carta de naturalización;
- Cartilla Militar liberada (hombres);
- Clave Única de Registro de Población (CURP);
- Identificación Oficial (credencial de elector o pasaporte);

TERCERA: Registro de Aspirantes.

El aspirante deberá cumplir con los siguientes pasos:

Primero. Para inscribirse en el concurso, deberá pre-registrarse exclusivamente vía Internet en www.concursonacionalalianza.org a partir de la fecha de publicación de la Convocatoria Nacional y hasta el 02 de Julio. El Sistema Nacional de Registro de Información solicitará la CURP del aspirante y en su caso facilitará una liga para consultarla o tramitarla. Este dato será la clave de su registro.

El aspirante se registrará en un sólo nivel educativo y modalidad.

Al concluir este trámite, el Sistema Nacional de Registro de Información le asignará un número de folio o **Ficha de pre-registro que deberá imprimir.**

Segundo. A partir del 29 de Junio y hasta el 09 de Julio, el aspirante acudirá a las siguientes sedes de registro para recibir su ficha de examen. Para ello, deberá presentar su **Ficha de pre-registro**, una identificación oficial con fotografía (credencial de elector, cédula profesional o pasaporte mexicano) y dos fotografías recientes tamaño infantil.

SEDES DE REGISTRO

- **Sala “César Uscanga”:** IEBEM, Cuernavaca: Calle Nueva China, esq. Nueva Italia s/n Col. Recursos Hidráulicos, Cuernavaca Mor., Tel (01 777) 3.11.97.84, 3.17.16.88 Ext. 168
- **Escuela Primaria “Hermenegildo Galeana”:** Calle Tepoztlán Esq. Tetecala s/n, Col. Centro, Cuautla Mor., Tel. (01 735) 3.52.00.28
- **Centro de Maestros Jojutla:** Carretera Jojutla-Zacatepec s/n, Col. Los Molinos, Jojutla Mor., (01 734) 3.42.88.24

Horario de registro: 09:00 – 15:00 hrs.



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE MORELOS

PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS A DOCENTES EN SERVICIO
Ciclo Escolar 2010-2011

El Gobierno del Estado de Morelos, a través del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 19



SECCIÓN 19

ANEXO DS – 17 - F - MORELOS

El aspirante deberá presentar la documentación solicitada en la sede asignada para el registro, en el entendido de que la misma se recibirá con la reserva de verificar su autenticidad. En caso de encontrar alteración o falsificación, el aspirante quedará eliminado automáticamente del concurso o se invalidará su nombramiento.

La CURP constituye la clave para ingresar y realizar consultas en www.concursonacionalalianza.org

El aspirante registrado podrá obtener gratuitamente la guía del sustentante a través de www.concursonacionalalianza.org

CUARTA: Sedes de Aplicación.

ESC. SEC. FED. No. 1, PROFR. FROYLÁN PARROQUÍN GARCÍA
Pericón No. 300, Col. Miraval, Cuernavaca Mor.
Tel. 01 777 3.13.48.80

ESC. SEC. FED. No. 13, ROSARIO CASTELLANOS
Av. Teopanzolco, esq. Nueva Inglaterra, Col. Lomas de Cortés, Cuernavaca, Morelos
Tel. 01 777 3.17.41.31

ESC. SEC. FED. No. 14, PROFR. JOSÉ VIZCAÍNO PÉREZ
Pericón No. 300, Col. Miraval
Cuernavaca Morelos
Tel. 01 777 3.17.07.39

ESC. SEC. FED. No. 3, EULALIA GUZMÁN
24 NTE 6 ESTE s/n, CIVAC
Jiutepec Morelos
Tel. 01 777 3.19.10.06

ESC. SEC. TEC. No.22, CÉSAR USCANGA
Calle de los Gallos s/n
Tejalpa, Jiutepec Morelos
Tel. 01 777 3.21.58.51

ESC. SEC. FED. BENITO JUÁREZ
Universidad N° 104 Col. Centro
Jojutla, Morelos
Tel. 01 734 3.42.01.21

ESC. SEC. TEC. No.2, ADOLFO LÓPEZ MATEOS
Av. Instituto Técnico No. 208
Jojutla, Morelos
Tel. 01 734 3.42.02.07

ESC. SEC. FED. No. 4, VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS
Av. Morelos Sur s/n, Col. Chipitlán
Cuernavaca, Morelos
Tel. 01 777 3.14.28.99

ESC. SEC. FED. ANTONIO CASO
Carretera Cuernavaca-Cuautla s/n Col. Cuautlixco
Cuautla, Morelos
Tel. 01 735 3.53.12.00

ESC. SEC. FED. CUAUTLI
Prolongación Coronel Francisco Mendoza s/n
Cuautla, Morelos
Tel. 01 735 3.52.41.13



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE MORELOS

PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS A DOCENTES EN SERVICIO
Ciclo Escolar 2010-2011

El Gobierno del Estado de Morelos, a través del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 19

ANEXO DS – 17 - F - MORELOS



SECCIÓN 19

ESC. SEC. FED. No. 11, RICARDO FLORES MAGÓN

Calle Sinaloa S/N Col. Flores Magón
Cuernavaca, Morelos
Tel. 01 777 3.22.30.80

ESC. SEC. FED. CUITLÁHUAC

Ricardo Flores Magón No. 501, Col. Otilio Montaña
Cuatla, Morelos
Tel. 01 735 3.52.36.67

El Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes se aplicará de manera simultánea en todo el país el 18 de julio, a las 11:00 horas, tiempo del centro. Después de esta hora no se permitirá el acceso de sustentantes a la sede de aplicación. El aspirante deberá presentarse con la ficha de examen y una identificación oficial con fotografía.

El tiempo máximo que se otorgará al sustentante para resolver el examen nacional es de tres horas, los sustentantes con ceguera o limitación muy seria de la función visual tendrán una hora adicional.



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE MORELOS

PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS A DOCENTES EN SERVICIO
Ciclo Escolar 2010-2011



SECCIÓN 19

El Gobierno del Estado de Morelos, a través del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 19

ANEXO DS – 17 - F - MORELOS

QUINTA: Plazas Sujetas a Concurso.

Se someten a concurso 23 plazas docentes de jornada y 213 plazas por hora-semana-mes de nueva creación, del ciclo escolar 2010-2011, así como 38 plazas de jornada y 2 plazas por hora-semana-mes vacantes definitivas no escalafonarias al 15 de junio de 2010, federalizadas, por nivel y modalidad, como se detalla en el cuadro siguiente:

NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD	PRODET FEDERALIZADAS		NUEVA CREACIÓN		VACANTES				TOTALES	
	PLAZAS	HSM	ESTATALES		FEDERALIZADAS		ESTATALES		PLAZAS	HSM
			PLAZAS	HSM	PLAZAS	HSM	PLAZAS	HSM		
Inicial y Preescolar	2		0		6		0		8	
Preescolar Indígena	0		0		0		0		0	
Primaria	0		0		30		0		30	
Primaria Indígena	0		0		0		0		0	
Telesecundaria	7		0		0		0		7	
Educación Especial y Lenguaje	9		0		2		0		11	
Psicólogo	5		0		0		0		5	
Educación Preescolar Enseñanza Musical		145		0		0		0		145
Educación Física (Preescolar y Primaria)		753		0		0		0		753
Secundarias Generales (académicas, adiestramiento -tecnológicas-, artísticas y educación física -deporte-)	213	139		0	2	0		0	215	139
Secundarias Técnicas (académicas, adiestramiento -tecnológicas-, artísticas y educación física -deporte-)		128		0		0		0		128
Educación Especial, Adiestramiento y Terapeuta		20		0		20		0		40
Total de plazas de Jornada y hora-semana-mes	236	1185	0	0	40	20	0	0	276	1205



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE MORELOS

PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS A DOCENTES EN SERVICIO
Ciclo Escolar 2010-2011

El Gobierno del Estado de Morelos, a través del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 19

ANEXO DS – 17 - F - MORELOS



SECCIÓN 19

Los docentes en servicio con plaza de jornada del Sistema Educativo Federalizado que aspiren a la promoción de una Plaza Adicional, sustenten y aprueben el examen nacional, quedarán en el listado para asignación de las plazas que concursaron, con las vacantes definitivas no escalafonarias que se generen durante el ciclo escolar 2010-2011.

Asimismo, los docentes en servicio de hora-semana-mes del sistema educativo federalizado que aspiren a la clave inicial, sustenten y aprueben el examen nacional, quedarán en el listado para asignación de las plazas que concursaron, con las vacantes definitivas no escalafonarias que se generen durante el ciclo escolar 2010-2011.

SEXTA: Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes.

Evaluación de los aspirantes. Se realizará por medio del Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes, específico para cada tipo de plaza a concursar.

El examen evaluará las siguientes cuatro áreas:

- a) **Dominio de contenidos curriculares.** Se refiere a los contenidos disciplinarios específicos, los propósitos y los enfoques didácticos de los diferentes niveles y asignaturas de la educación básica.
- b) **Competencias didácticas.** Se refiere a los elementos y características de la planeación de la enseñanza y a las estrategias y secuencias didácticas que favorecen el aprendizaje, de conformidad con lo propuesto en educación básica para los diferentes niveles y asignaturas.
- c) **Habilidades intelectuales específicas.** Se refiere a las estrategias para buscar, estructurar y utilizar información de diversos tipos, así como para enfrentar y resolver situaciones problemáticas en la práctica docente.
- d) **Normatividad, gestión y ética docente.** Se refiere a los principios éticos que el docente incorpora en función de las bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano para ofrecer una educación de calidad; el funcionamiento de las escuelas, la estructura organizativa; los elementos que conforman el clima y la cultura escolar, así como la toma de decisiones para el logro de metas educativas compartidas.



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE MORELOS

PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS A DOCENTES EN SERVICIO
Ciclo Escolar 2010-2011

El Gobierno del Estado de Morelos, a través del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 19

ANEXO DS – 17 - F - MORELOS



SECCIÓN 19

SÉPTIMA: Criterios Adicionales de Desempate.

No aplica

OCTAVA: Resultados del Examen.

- Los resultados del Examen se publicarán en la Página www.concursonacionalalianza.org el día **25 de julio de 2010** y serán inapelables.
- Los resultados se expresarán en un puntaje global del examen y en los siguientes niveles de desempeño: “Aceptable”, “Elegible, condicionado a Nivelación Académica” y en su caso, “No aceptable”.
- Con base en los resultados del examen, los concursantes que se ubiquen en el nivel de desempeño “Elegible, condicionado a Nivelación Académica”, deberán acreditar el curso que determine el Comité Estatal de Seguimiento para tener acceso a la plaza definitiva.

NOVENA: Evaluaciones Adicionales.

De acuerdo a la Convocatoria Nacional, adicionalmente para el caso del estado de Morelos, el Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes tendrá un valor de hasta un 95% del resultado final, al cual se le adicionará el siguiente factor:

Hasta un 5 % en el desempeño profesional en el servicio.

Para integrar este factor a la evaluación global, cada ciclo escolar cubierto o periodo mayor de 6 meses será equivalente a 0.1724 por ciento, hasta un máximo de 29 años.



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE MORELOS

PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS A DOCENTES EN SERVICIO
Ciclo Escolar 2010-2011

El Gobierno del Estado de Morelos, a través del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 19

ANEXO DS – 17 - F - MORELOS



SECCIÓN 19

Los aspirantes seleccionados que acrediten el Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes por plaza y modalidad, deberán aprobar también el examen psicométrico que aplica la Dirección de Personal y Relaciones Laborales del IEBEM.

En caso de no ser favorable el resultado de dicha evaluación para el candidato, la Comisión de Seguimiento revisará el caso.

DÉCIMA: Publicación de Resultados Definitivos.

Los resultados definitivos del examen de conocimientos y el factor de desempeño profesional se publicarán el día 26 de julio del presente año, en la página www.concursonacionalalianza.org y www.iebem.edu.mx

DÉCIMO PRIMERA: Vigencia de los Resultados.

El resultado obtenido por el aspirante en el Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes tendrá una vigencia, a opción del interesado, de hasta 02 ciclos escolares: 2010-2011, 2011-2012”

Para quienes participaron en el Concurso de Plazas del ciclo escolar 2009-2010 y se ubicaron en el nivel de desempeño “Aceptable”, o “Requiere nivelación académica” en listas de prelación a la fecha de la publicación de esta Convocatoria, se integrarán en los puntajes obtenidos de dicho concurso, siempre y cuando se trate del mismo sistema educativo, modalidad de Convocatoria y tipo de Examen, o con su mayor puntaje, en caso de optar por presentar el Examen Nacional 2010-2011.

DÉCIMO SEGUNDA: Asignación de Plazas.

La asignación de plazas se hará en todos los casos en estricto orden, de mayor a menor puntaje, de acuerdo con los listados que se generen para cada tipo de plaza, atendiendo las necesidades del servicio educativo.

En caso de que un aspirante seleccionado para ocupar una plaza concursada no la acepte, se eliminará de la lista y se asignará la plaza, en estricto orden de prelación.



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE MORELOS

PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS A DOCENTES EN SERVICIO
Ciclo Escolar 2010-2011

El Gobierno del Estado de Morelos, a través del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 19

ANEXO DS – 17 - F - MORELOS



SECCIÓN 19

Cuando el motivo del rechazo se deba a la incompatibilidad laboral, el aspirante conservará su lugar.

Comité Estatal de Seguimiento.

Se integrará por el titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Morelos, dos representantes del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, un representante del CEN del SNTE y un representante de la Sección 19 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Este Comité Estatal será corresponsable en la entidad del cumplimiento de las bases de la Convocatoria Nacional y este Anexo Técnico. Para su funcionamiento sus miembros acordarán el lugar y las fechas para sesionar.

Observadores.

Podrán acreditarse como observadores para el día de la aplicación del examen, representantes de las siguientes organizaciones: Transparencia Mexicana, miembros de la sociedad civil, organizaciones civiles y empresariales, asociaciones nacionales y estatales de padres de familia, Federación Estatal de Escuelas Particulares, CANACO, COPARMEX, (uno de estos últimos será acreditado por Transparencia Mexicana). Comisión Estatal de Derechos Humanos, Instituto Estatal Electoral, representantes de los Medios de Comunicación, representantes académicos, así como legisladores estatales.

Generales.

Todos los trámites relacionados con la Convocatoria Nacional y este Anexo Técnico serán gratuitos.

Debido a que el registro de aspirantes será determinado mediante citas establecidas en el pre - registro, todo aquel que no acuda a su cita en tiempo y forma, perderá su derecho a continuar con el proceso de inscripción.

Se solicita acudir al registro y al examen sin automóvil, sin acompañantes y sin niños.



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE MORELOS

PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS A DOCENTES EN SERVICIO
Ciclo Escolar 2010-2011

El Gobierno del Estado de Morelos, a través del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 19

ANEXO DS – 17 - F - MORELOS



SECCIÓN 19

Los casos no previstos en estas bases estatales, serán resueltos por el Comité Estatal de Seguimiento del Concurso en el Estado de Morelos.

Cualquier observación, aclaración o inconformidad respecto al proceso deberá ser presentada por escrito al Comité Estatal de Seguimiento 2010-2011 en el departamento de Capacitación y Desarrollo en las oficinas del IEBEM.

Cuernavaca, Mor. 20 de Junio de 2010

MTRO. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
Secretario de Educación

PROFR. MOISES ARMENTA VEGA
REPRESENTANTE ESPECIAL C.E.N. DEL S.N.T.E.
EN MORELOS

L.A. FELIPE RODOLFO SEDANO REYNOSO
Director General
del Instituto de la Educación Básica del
Estado de Morelos

PROFR. LUIS MANUEL RODRÍGUEZ OLVERA
Secretario General de la Sección 19
del Sindicato Nacional de Trabajadores
de la Educación